

## GUBIERNU REGIUNAL DE APURINAL GERENCIA GENERAL

Oficina Regional de Formulacion y Evaluacion de Inversiones

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
"Año de la No Violencia Contra la Mujer en la Región de Apurímac"



## **ACTA DE COMPROMISO DE BENEFICIARIOS**

Proyecto: "RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMA DE PAJONAL DE PUNA HUMEDA, SECA, BOFEDALES Y BOSQUE RELICTO MESOANDINO DE LA UNIDAD HIDROGRAFICA DE LOS RIOS CHALHUANCA Y OCOÑA DE 9 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE AYMARAES – REGIÓN APURÍMAC."

En la Provincia de Aymaraes, en el distrito de Cotaruse en la Comunidad campesina de COTARUSE a los .......... días del mes de <u>Diciembre</u>................ del año 2019, siendo las <u>Recipional</u>. horas, en nuestra condición de beneficiarios del Proyecto de Recuperación de Ecosistemas degradados que desarrolla el Gobierno Regional de Apurímac, a través de la Oficina Regional de Formulación y Evaluación de Inversiones (ORFEI), a iniciativa del Equipo Formulador y la convocatoria de la Junta Directiva encabezado por el Presidente Comunal, Sr. ANTONIO TAIPE OVIEDO identificado con DNI Nº 4024.3 6.04......, dio a conocer la importancia y la valoración del PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, remarcando el COMPROMISO DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE, cada uno de los involucrados directos y accionar en todas las fases del proyecto.

Así mismo nos reunimos con la finalidad de tratar la agenda siguiente: ACORDAR Y SUSCRIBIR LA SESIÓN DE USO DE TERRENO Y ASUMIR EL COMPROMISO DE PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROYECTO.

Los compromisos a asumir por la Comunidad son los siguientes:

- 1.- Compromiso de participación en las actividades del proyecto.
- 2.- Sesión de uso de terreno.
- 3.- Libre disponibilidad de mano de obra.
- 4.- Aporte comunal con mano de obra.
- 5.- Operación y mantenimiento del proyecto.

**PRIMERO:** La Comunidad se compromete a participar activamente en todas las actividades del proyecto, cuando sean requeridas mediante una convocatoria y coordinación con sus autoridades.

SEGUNDO: La Comunidad otorga libre disponibilidad de terrenos para la ejecución física del proyecto de Ecosistemas; los beneficiarios asumen el compromiso de ceder en SESIÓN DE USO los terrenos

N°	SECTOR	ACTIVIDAD A REALIZAR (Ecosistemas de pajonal, bofedal, Bosques Relicto)	CANTIDAD 229	UND UNIDAD
1	JORNADA	RESTAURACIÓN DE CAUCES EN BOFEDALES DEGRADADOS		
2	FANCCASI	REFORESTACION CON PINO	45.83	HA
3	FANCCASI PUCRO	REVEGETACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN PAJONAL	56.2	НА
4	TARUCAPAMPA	REFORESTACION CON PINO	30.45	HA
5	FANCCASI PUCRO	REFORESTACION CON QUEUÑA	17.98	НА
6	CHUNCALLE	REVEGETACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN PAJONAL	17.95	НА
7	TARUCAPAMPA	APAMPA REFORESTACION CON EUCALIPTO		НА
8	WITOCC	REFORESTACION CON QUEUÑA	39.44	НА
9	TOTORAPAMPA	REFORESTACION CON PINO	8	НА
10	UTAHUI	REFORESTACION CON QUEUÑA	49.82	НА
11	HUARACCOY	CERCO DE PROTECCION EN BOFEDAL	887.56	ML
12	HUARACCOY	REVEGETACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EN PAJONAL	20.01	НА





## GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GERENCIA GENERAL

Oficina Regional de Formulacion y Evaluacion de Inversiones

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad" "Año de la No Violencia Contra la Mujer en la Región de Apurímac"



13	SOYTOCCO	REFORESTACION CON QUEUÑA	28.34	HA
14	TARUCAPAMPA	REFORESTACION CON QUEUÑA	58.60	HA
15	FANCCASI	REFORESTACION CON QUEUÑA	13.05	HA
16	FANCCASI PUCRO	CERCO DE PROTECCION FORESTAL NATIVO	1888.36	ML
17	WITOCC	CERCO DE PROTECCION FORESTAL NATIVO	4257.95	ML
18	UTAHUI	CERCO DE PROTECCION FORESTAL NATIVO	5865.27	ML
19	SOYTOCCO	CERCO DE PROTECCION FORESTAL NATIVO	4782.92	ML
20	TARUCAPAMPA	CERCO DE PROTECCION FORESTAL NATIVO	6194.58	ML
21	FANCCASI	CERCO DE PROTECCION FORESTAL NATIVO	1434.71	ML
22	TARUCAPAMPA	CERCO DE PROTECCION FORESTAL EXOTICO	4305.75	ML
23	TOTORAPAMPA	CERCO DE PROTECCION FORESTAL EXOTICO	1354.5	ML
24	FANCCASI	CERCO DE PROTECCION FORESTAL EXOTICO	2778.04	ML
25	TARUCAPAMPA	CERCO DE PROTECCION FORESTAL EXOTICO	2402.72	ML
26	FANCCASI PUCRO	CERCO DE PROTECCION EN PAJONAL	3202.52	ML
27	CHUNCALLE	CERCO DE PROTECCION EN PAJONAL	2429.14	ML
28	HUARACCOY	CERCO DE PROTECCION EN PAJONAL	2215.58	ML
29	FANCCASI PUCRO	ENRIQUECIMIENTO DE SUELO	56.2	HA
30	CHUNCALLE	ENRIQUECIMIENTO DE SUELO	17.95	HA
31	HUARACCOY	ENRIQUECIMIENTO DE SUELO	20.01	HA
32	CHURCAÑI	CONSTRUCCIÓN DE CCOCHA	1	UNIDAD
33	CHURCALLE	CONSTRUCCIÓN DE CCOCHA	1	UNIDAD
34	CHARQUICCOCHA	CONSTRUCCIÓN DE CCOCHA	1	UNIDAD
35	TIRAMA CCOCHA	CONSTRUCCIÓN DE CCOCHA	1	UNIDAD
36	VERDE CCOCHA	CONSTRUCCIÓN DE CCOCHA	1	UNIDAD
37	TOROCCOCHA	CONSTRUCCIÓN DE CCOCHA	1	UNIDAD
38	YANACCOCHA 1	CONSTRUCCIÓN DE CCOCHA	1	UNIDAD
39	YANACCOCHA 2	CONSTRUCCIÓN DE CCOCHA	1	UNIDAD

Seguidamente se remarca actividades que se diseñaran en el planteamiento técnico del proyecto que son: LA RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS CON ACCIONES DE FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN, REVEGETACIÓN CON ESPECIES NATIVAS EXOTICAS EN PAJONAL Y BOFEDAL Y CERCO DE PROTECCIÓN EN PAJONAL Y BOFEDAL, ENRIQUECIMIENTO DE SUELOS, CONSTRUCCIÓN DE QOCHAS. Según la intervención a desarrollarse en la Comunidad.

Cabe mencionar que los sectores mencionados pueden ser modificados en la etapa de estudio definitivo según las circunstancias.

TERCERO: La comunidad, debe garantizar la LIBRE DISPONIBILIDAD DE MANO DE OBRA para la ejecución del proyecto, con el fin de no estar desplazando personal que pueda laborar en el proyecto desde otros distritos o provincias.

CUARTO: La comunidad deberá comprometerse con el APORTE COMUNAL DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA hasta en un 30% del total, donde el 10% corresponde al proceso de acciones po presistas



## Oficina Regional de Formulacion y Evaluacion de Inversiones

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
"Año de la No Violencia Contra la Mujer en la Región de Apurimac"



por el proyecto (mantenimiento de cercos) y el 20 % en el manejo y mantenimiento, mediante faenas y asambleas las veces que sea necesaria o requeridas.

QUINTO: La comunidad se compromete en la OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DEL PROYECTO con acuerdos, reglas, normas y actividades planteadas por la autoridad Comunal.

SEXTO: SOCIALIZACIÓN DEL PLANTEAMIENTO TÉCNICO, los beneficiarios reconocen y se empoderan del planteamiento técnico del proyecto en los diferentes ecosistemas (pajonal de puna húmeda, seca, bofedales y bosque relicto mesoandino que intervendrá el proyecto.

Todos los compromisos mencionados son con el objetivo principal de contribuir en el desarrollo ambiental de su respectivo sector y del distrito.

Después de un debate participativo e intercambio de opiniones por unanimidad ACORDARON cumplir los compromisos mencionados, no habiendo más puntos que desarrollar, se procedió a la lectura .de la presente acta siendo aproximadamente las ................ horas del mismo día.

Los presentes firman al pie del documento en señal de conformidad.

Antonio Taipe Oviedo
DNI. 40243604
PRESIDENTE

Regina Acuña Herencia DNI, 42833062 SECRETARIA

Esteban Hullica Ancco DNI. 31345892 VICEPREBIDENTE

Placido Vicencio Leonga DNI. 31340340 FISCAL

Geronimo E. Segovia Chicago
ONI 31345887
VOCAL

Proposition of the second of t

COMUNIDAD CAMPESINA HUAMPOCCOTA

Lesús Fortunato Taype Llachua
Lesús Fortunato Taype Llachua
Lesús Fortunato Taype Llachua
Lesús Fortunato Taype Llachua

TENIENTE GOBERNADOR DEL CENTRO
POBLADO DE MUARACCOY - COTARUSE
ATMARAES ABURIMAC

JAINOR/HUILLCAYA CUARESMA DINIL 41883323 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR TENIENTE GOBERNADOR COTARUSE - AYMARAES - APURIMAC

Julia Lucila Goya Chicila
DNI: 31348523
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR